

Ficha bibliográfica: Rojas, A & Castillo, E. (2007). Interculturalidad, colonialidad y educación. Revista Educación y Pedagogía. Vol. XIX, núm. 48, Mayo - Agosto. pp. 09-24. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaey/article/view/6651/6094>

Disciplina de conocimiento: Ciencias de la educación

Palabras clave: Políticas educativas, educación intercultural, diversidad cultural, multiculturalismo, colonialidad.

Objetivo del texto: Mostrar cómo las actuales políticas educativas para grupos étnicos en Colombia contribuyen a la reproducción de representaciones de y sobre las poblaciones indígenas y negras, que se inscriben en una matriz colonial.

Resumen

En el presente artículo se propone abordar, a partir del análisis de la relación histórica entre Estado, educación y grupos étnicos en Colombia, las políticas educativas dirigidas para grupos étnicos como parte de un proceso histórico que surge de la dinámica social de la modernidad-colonialidad. Por lo tanto, la educación se entenderá no solo como mecanismo de circulación de conocimientos sino también como mecanismo regulador de lo que se considera válido.

Así, se desarrolla toda una argumentación en relación a las actuales políticas educativas para grupos étnicos en Colombia y sobre la posibilidad de un nuevo proyecto educativo descolonizado.

El texto se divide en cinco apartados. El primero está dedicado a exponer, de manera rápida, el nacimiento de la modernidad y la concepción de diferencia y, partir de allí, la aparición en el discurso constitucional colombiano de términos como “diversidad cultural”, “pluriétnicidad” y “multiculturalidad”.

La transformación del discursivo vivida en las década finales del siglo XX ilustra los cambios en un régimen de representación que históricamente imagino la diferencia asociada a la idea de raza. Que en el texto es analizada de la Colonialidad del poder propuesta por Anibal Quijano.

En el segundo y tercer apartado se propone analizar el surgimiento del multiculturalismo y su relación con la educación. Los autores exponen el multiculturalismo como la expresión de las formas contemporáneas de representación de la diferencia cultural en las acciones jurídicas y políticas de los Estados, así como de entidades trasnacionales.

Por lo tanto, en el campo de las políticas educativas este se expone mediante un programa de educación estatal que regula la educación de poblaciones indígenas y negras. Con lo cual, no se abandona la matriz colonial, pues se parte de una caracterización particular en referencia a una mayoría mestiza. En tal sentido, se expone que aunque las formas de nombrar, los sistemas jurídicos y programas estatales cambian, la diferencia continua siendo definida como otredad en relación con los sectores dominantes.

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

En el cuarto apartado se hace referencia a la presencia de los movimientos étnicos y la educación a ellos propuesta desde la perspectiva multicultural estatal. Al respecto, se considera que las actuales políticas, aun cuando son producto de las denominadas políticas de reconocimiento a la diferencia, contribuyen a la reproducción de representaciones de y sobre las poblaciones indígenas y negras, que se inscriben en una matriz colonial, pues se continúa creando programas donde no se reconoce la autosuficiencia de las poblaciones para gestionar sus procesos.

Finalmente, se habla de la necesidad de que la educación sea pensada desde la interculturalidad, pues se considera que la educación intercultural implica transformaciones en las prácticas educativas generando la construcción de nuevos espacios, producción y circulación del conocimiento desde y entre las poblaciones participantes de tales procesos.